



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

PLAN

PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO Y FORMACIÓN CONTINUA

2026

Versión: 1.0

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 13

CUADRO DE RESPONSABLES

Etapa	Responsable	Firma y sello
Propuesto por:	Dra. Lourdes Basilia Pareja Perez	
Cargo:	Coordinadora de Seguimiento del Egresado y Formación Continua	
Validado por:	Dra. Consuelo Nora Casimiro Urcos	
Cargo:	Decana(e) de la Facultad de Educación Inicial	

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 3 de 13

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Responsable
01	--	No se registran cambios por ser la primera versión	--



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
1. OBJETIVOS.....	6
2. ALCANCE	6
3. DEFINICIONES Y/O SIGLAS	7
4. DESARROLLO	7
5. RECURSOS NECESARIOS.....	9
5.1. Recursos Humanos.....	9
5.2. Recursos Materiales.....	9
5.3. Recursos Financieros.....	9
6. CRONOGRAMA.....	10
7. ANEXOS.....	13

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 5 de 13

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo tiene como finalidad orientar y organizar las actividades académicas y administrativas a desarrollarse por la **Coordinación de Seguimiento del Egresado y Formación Continua de la Facultad de Educación Inicial**, durante el periodo 2026, en concordancia con los objetivos institucionales y la normativa vigente. Asimismo, el Plan de Trabajo constituye un instrumento de gestión que permite optimizar el uso de los recursos institucionales, fortalecer la coordinación entre las unidades funcionales y contribuir al cumplimiento de las metas previstas, asegurando una ejecución ordenada y eficiente de las actividades programadas en beneficio de las egresadas y la comunidad académica.

Este documento ha sido elaborado en concordancia con la **Resolución N.º 3498-2025-R-UNE**, que aprueba la **Directiva N.º 038-2025-R-UNE** – Elaboración y Emisión de Normativa Interna; sumado al marco legal que rige a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, sustentado en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Institucional, el Reglamento General de la UNE aprobado mediante Resolución N° 3255-2022-R-UNE y las atribuciones conferidas en el Artículo 101° sobre las Unidades de la Facultad.

La pertinencia de este plan radica en la necesidad imperativa de fortalecer el vínculo institucional con las egresadas, promoviendo procesos sistemáticos de actualización profesional que respondan a los desafíos actuales del sistema educativo, tales como la innovación pedagógica, la neuroeducación y la inclusión. La formación continua no solo mejora la empleabilidad y el desempeño docente, sino que permite a la Facultad retroalimentar sus procesos curriculares a partir de la realidad laboral de sus exalumnas, asegurando una mejora continua de la calidad educativa.

Es fundamental destacar que el seguimiento del egresado constituye un pilar para la acreditación y el prestigio académico de nuestra casa de estudios. Al consolidar un sistema integral de acompañamiento y capacitación especializada, la Facultad de Educación Inicial reafirma su compromiso con el desarrollo humano y profesional de sus graduadas, garantizando que su impacto en las aulas de nivel inicial sea transformador y actualizado.

Finalmente, este plan se proyecta como una hoja de ruta estratégica que articula la gestión administrativa con la excelencia académica, garantizando que cada taller, diplomado y acción de seguimiento se ejecute bajo estándares de eficiencia y calidad institucional para el año 2026.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 6 de 13

PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO Y FORMACIÓN CONTINUA 2026

1. OBJETIVOS

Objetivo General:

Fortalecer las competencias profesionales y la actualización pedagógica de las egresadas y docentes de la Facultad de Educación Inicial, mediante un sistema integral de seguimiento y programas de formación continua especializados que respondan a las demandas del sistema educativo actual y aseguren la calidad del servicio académico, en concordancia con los objetivos estratégicos institucionales y la normativa vigente.

OEI.01 Objetivo Específico 01: Promover la actualización permanente de los egresados a través de entornos virtuales y conferencias.

OEI.02 Objetivo Específico 02: Consolidar el sistema de información y contacto con la comunidad de egresados de la facultad.

OEI.03 Objetivo Específico 03: Evaluar el impacto de la formación y la inserción laboral de egresados de la facultad.

OEI.04 Objetivo Específico 04: Contribuir con la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad como parte de los procesos claves para mejorar la calidad de servicio educativo en la facultad.

2. ALCANCE

El presente Plan de Trabajo 2026 de seguimiento del egresado y formación continua, cuyo ámbito enmarca a las egresadas de la Facultad de Educación Inicial.

En ese sentido, el plan de aplicación alcanza los siguientes órganos:

- Facultad de Educación Inicial
- Escuelas de pedagogía y psicopedagogía
- Coordinadoras académicas y responsables designados

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE "Alma Máter del Magisterio Nacional"	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 7 de 13

3. DEFINICIONES Y/O SIGLAS

- **Plan de trabajo:** documento de gestión que establece objetivos, actividades, responsables, recursos y cronograma para el cumplimiento de las acciones programadas durante el año 2026.
- **Seguimiento de egresados:** proceso sistemático de recopilación, análisis y actualización de información académica y laboral de los egresados de la universidad, orientados a la mejora continua.
- **Formación continua:** Conjunto de actividades académicas destinadas a la actualización y capacitación permanente de ellos egresados, en concordancia con las demandas del entorno profesional.
- **UNE:** Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- **FEI:** Facultad de Educación Inicial
- **DAPI:** Departamento Académico pedagogía Infantil.
- **DAPPI:** Departamento Académico Psicopedagogía Infantil.
- **SEYFC:** Seguimiento del Egresado y Formación Continua

4. DESARROLLO

OEI.01 Objetivo Especifico 01: Promover la actualización permanente de los egresados a través de entornos virtuales. Socializar los talleres que la oficina de formación continua ofrece y en base a eso actualizar los datos de la sede central Utilizatiización de los entornos virtuales

N°	Actividad	Producto	Evidencia	Periodicidad
1	Difusión de microcontenidos formativos para la actualización permanente.	Actualización permanente del repositorio digital con contenidos de expectativas y tendencias actualizaciones que requieran.	Comentario sobre y requerimientos de temas para microcontenidos.	1 vez al mes

OEI.02 Objetivo Especifico 02: Consolidar el sistema de información y contacto con la comunidad de egresados de la facultad.

N°	Actividad	Producto	Evidencia	Periodicidad
1	Actualizar BD de egresados de la Facultad y enviar a la Dirección de Seguimiento al Egresado y Formación Continua	Base de egresados actualizada y disponible para el seguimiento institucional y de facultad.	Base de Datos de Egresados actualizada	1 vez al año

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 8 de 13

2	Establecer y aplicar instrumentos para la actualización de datos de contactabilidad de los egresados	Contactabilidad vigente de egresados.	Instrumentos para validar datos de contactabilidad, publicaciones realizadas en diferentes canales	1 vez al año
3	Actualizar BD de Empleadores de las egresadas y enviar a la Dirección de Seguimiento al Egresado y Formación Continua	Base de empleadores actualizada y disponible para la gestión de vinculación laboral.	BD de empleadores actualizada	1 vez al año

OEI.03 Objetivo Especifico 03: Evaluar el impacto de la formación y la inserción laboral de egresados de la facultad.

N°	Actividad	Producto	Evidencia	Periodicidad
1	Revisión constante y difusión de las ofertas laborales publicadas en la plataforma de bolsa de trabajo	Ofertas laborales vigentes difundidas a egresados.	Publicaciones de las ofertas laborales	Mensual
2	Realizar encuesta para la utilidad de la información de la plataforma de la UNE y de la dirección de seguimiento del egresado y formación continua.	Número de inserción de egresadas al campo laboral	Encuesta desarrollada	Trimestral

OEI.04 Objetivo Especifico 04: Contribuir con la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad como parte de los procesos claves para mejorar la calidad de servicio educativo en la facultad.

N°	Actividad	Producto	EVIDENCIAS	Periodicidad
1	Realizar la revisión y/o actualización de la ficha de caracterización	Estandarización y claridad operativa de los procesos (alcance, interacciones y criterios de desempeño).	Ficha de caracterización actualizada	1 vez al año
2	Asegurar la identificación y registro de las salidas no conformes, según van surgiendo	Identificación de necesidad de ejecución de acciones correctivas	Registro de Salidas No Conformes	En caso se requiera

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 9 de 13

3	Realizar la identificación y registro de riesgos y oportunidades (en caso corresponda), además de realizar seguimiento de la ejecución de los controles y evaluación de eficacia	Gestión de riesgos y oportunidades por proceso con efectividad de controles asegurada.	Matriz de riesgos y oportunidades actualizada	Semestralmente
4	Realizar seguimiento de que se haya gestionado los indicadores de procesos, según corresponda (medición, análisis, evaluación y acciones de mejora determinada, si corresponde)	Control del desempeño de los procesos y enfoque de mejora continua.	Gestión de indicadores completada (medición, análisis, evaluación y acciones de mejora determinadas)	Semestralmente

5. RECURSOS NECESARIOS

5.1. Recursos Humanos

N°	Cargo
1	Coordinadora de Seguimiento del Egresado y Formación Continua.
2	Docentes delegadas

5.2. Recursos Materiales

N°	Recurso
1	Equipos informáticos
2	Aula virtual institucional
3	Materiales de oficina
4	Página web de D-SEFOC
5	Sistema de gestión académica institucional

5.3. Recursos Financieros

Las actividades del presente Plan de Trabajo se ejecutarán con recursos ordinarios asignados a la Facultad de Educación Inicial y a la escuela de Psicopedagogía; mediante la gestión administrativa correspondiente, conforme a la disponibilidad presupuestal institucional vigente.



6. CRONOGRAMA

N°	Actividades	Responsable	P/E	2026												Producto		
				E	F	M	A	M	J	Tot	J	A	S	O	N		D	Tot
N°	OEI.01 Objetivo Especifico 01: Promover la actualización permanente de los egresados a través de entornos virtuales y conferencias																	
1	Difusión de microcontenidos formativos para la actualización permanente.	Coord. SEYFC Laboratorio FEI	P					x	x	2	x	x	x	x	x	6	Repositorio digital con tendencias actuales para egresados.	
			E							0						0		
N°	OEI.02 Objetivo Especifico 02: Consolidar el sistema de información y contacto con la comunidad de egresados de la facultad.																	
1	Actualizar BD de egresados de la Facultad y enviar a la Dirección de Seguimiento al Egresado y Formación Continua.	Coord. SEYFC	P							0	x					x	2	Base de egresados actualizada y disponible para el seguimiento Institucional y de Facultad.
			E							0							0	
2	Establecer y aplicar instrumentos para la actualización de datos de contactabilidad de los egresados.	Coord. SEYFC	P				x			1					x		1	Contactabilidad vigente de egresados.
			E							0							0	



2	Asegurar la identificación y registro de las salidas no conformes, según van surgiendo	Coord. SEYFC / Coordinación de Calidad	P					x		1			x			x		2	Identificación de necesidad de ejecución de acciones correctivas
			E								0								
3	Realizar la identificación y registro de riesgos y oportunidades, además de realizar seguimiento de la ejecución de los controles y evaluación de eficacia (en caso corresponda).	Coord. SEYFC / Coordinación de Calidad	P					x		1						x		1	Gestión de riesgos y oportunidades por proceso con efectividad de controles asegurada
			E								0								
4	Realizar seguimiento de que se haya gestionado los indicadores de procesos, según corresponda (medición, análisis, evaluación y acciones de mejora determinada, si corresponde)	Coord. SEYFC / Coordinación de Calidad	P						x	1							x	1	Control del desempeño de los procesos y enfoque de mejora continua.
			E								0								

Leyenda:

P: Planificada

E: Ejecutada

Nota: La fila "E" se completará en un registro aparte, durante la etapa de seguimiento del cronograma

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 13 de 13

7. ANEXOS